

Fecha: 06-04-2024
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: **Multigremial exige implementar plan nacional contra el terrorismo**

Pág.: 6
 Cm2: 240,0
 VPE: \$ 373.014

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



LA ENTIDAD AFIRMÓ QUE AUNQUE LOS REGISTROS DE MARZO EN CUANTO A HECHOS DE VIOLENCIA BAJAN, EN NINGÚN CASO ESO SIGNIFICA QUE EL PROBLEMA HA TERMINADO.

Multigremial exige implementar plan nacional contra el terrorismo

MACROZONA SUR. *Tras nueva ampliación de Estado de Emergencia.*

La Multigremial de La Araucanía (MGA) pidió al Gobierno y autoridades parlamentarias encarar una nueva estrategia nacional contra el terrorismo en la Macrozona Sur que enfrente de forma decidida a las organizaciones que existen actualmente y que mantienen una dinámica de atentados permanentes en la zona, tras la decisión del Congreso de ampliar nuevamente el Estado de Emergencia en la Macrozona Sur.

La entidad afirmó que aunque los registros de marzo en cuanto a hechos de violencia bajan, en ningún caso eso significa que el problema ha terminado.

ESTRATEGIA

Si bien valoran el Estado de Emergencia como un elemento clave en esa disminución, advierten que es momento de pasar a otra estrategia. "Es imperativo establecer un plan nacional contra el terrorismo. La aplicación del Estado de Excepción debe ser una medida temporal y no transformarse en una condición permanente", dice la MGA. "Esta medida debe mantenerse hasta que el terrorismo esté completamente controlado. Sin embargo, para prevenir cualquier posible resurgimiento, se requiere la implementación de un plan de acción permanente", afirmó la MGA.

El informe de marzo de la MGA también concluye que la detención de los líderes terroristas como Héctor Llaitul y el exsacerdote Luis García Huidobro, ha favorecido la baja en los registros de hechos de violencia en la Macrozona Sur.

6

atentados se registraron en marzo, una disminución con respecto a los meses anteriores.

"Es un avance significativo, pero el desafío ahora es asegurar que (esos líderes) no puedan operar desde prisión. Es crucial que el Estado implemente medidas estrictas para evitar que estos individuos sigan influyendo en sus organizaciones y accedan a beneficios penitenciarios, garantizando así una verdadera justicia y seguridad", afirma el texto.

INFORME

Finalmente, el informe destaca que durante marzo de 2024 se observó una tendencia a la baja de los actos violentos, registrándose 6 atentados, lo que para la Multigremial "es una disminución que se mantiene desde la decisión de eliminar las restricciones asociadas al Estado de Emergencia, así como el abandono de la estrategia de diálogo con grupos terroristas".

"El Estado de Emergencia sin restricciones ha demostrado ser eficaz para frenar el avance del terrorismo. Esta efectividad se ha visto reforzada por la aprobación de nuevas leyes por parte del Congreso (como las relacionadas con el robo de madera y las usurpaciones) y la decisión del Ministerio Público de intensificar la persecución de los terroristas. Aunque la respuesta del Estado fue tardía, esta situación nos deja una valiosa lección para el futuro", concluye el reporte. 